



EL GOBIERNO BUSCA CONSOLIDAR LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

11 hitos muestran que Bolivia ya vive la era de la **industrialización**

• El presidente Luis Arce sentenció que se acelerará este proceso para la ampliación y diversificación de la base económica del país.

P.2-3



Pozo Yope-X1 permitirá **ahorro de \$us 20 MM** en importación de hidrocarburos

• En la prueba de formación inicial se tuvo un resultado positivo, cuya producción alcanzó 1,4 millones de pies cúbicos día de gas y 115 barriles de petróleo.

// FOTO: YPEB

P.5

Muere Gary Prado Salmón, el militar que **capturó al Che Guevara** en 1967

P.6

Empresarios afirman que la Ley del Oro contribuirá a la recuperación y crecimiento de la economía

P.7



Policías de cuatro patas, al servicio de la sociedad

P.10-11

// FOTO: JORGE MAMANI

Delitos del cura pederasta no prescribieron y la denuncia de exalumnos los legitima

P.8

En reunión con la CAO, el Ejecutivo garantiza la provisión de diésel para el sector productivo

P.4

Nacional

• Frank Ibañez

El Gobierno se encamina a consolidar hasta 2025, Bicentenario de Bolivia, la política de industrialización de los recursos naturales para sustituir las importaciones, constituyendo la base industrial del país en el marco de la reconstrucción económica. En estos dos años de gestión del presidente Luis Arce hubo al menos 11 hitos, traducidos en megaproyectos que marcaron la consolidación de este proceso.

El Jefe de Estado afirmó, en el Día del Estado Plurinacional, que la política de industrialización con sustitución de importaciones que impulsa el Gobierno “cambiará la historia económica y política” de Bolivia.

“Hermanas y hermanos, quiero hacer énfasis en un compromiso que habíamos asumido, que también estamos cumpliendo y que es muy importante para nuestro país, que antes de nuestra Revolución Democrática y Cultural había sido condenado a ser proveedor de materias primas, me refiero a la industrialización con sustitución de importaciones, que sin lugar a dudas cambiará la historia económica y política de nuestro país”, dijo en su mensaje.

Arce sentenció que “este es el gobierno de la industrialización” y que este proceso tiene la finalidad de construir una economía sólida, integrada, con soberanía industrial, fortaleciendo el mercado interno para acelerar el desarrollo integral del país.

“Somos el gobierno de la industrialización con sustitución de importaciones, y vamos a acelerar el proceso, lo que significará dar ese gran salto cualitativo ampliando y diversificando nuestra base económica. Y al mismo tiempo es una prioridad avanzar en la seguridad con soberanía alimentaria, para consolidar un desarrollo integral, un crecimiento con justicia social, y equilibrio entre campo y ciudad, así como entre regiones de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia”, sostuvo, en su momento.

En esa línea, el Gobierno garantiza la construcción de nuevas industrias en los sectores de alimentos, medicina,



DE CARA AL BICENTENARIO

11 hitos muestran que Bolivia ya vive la era de la industrialización

fármacos, fertilizantes, transformación de la hoja de coca, carburantes, química básica, minería, litio, hierro, urea, agropecuaria, entre otros, en los diferentes puntos del territorio nacional.

Uno de los hitos de este proceso es el anuncio de una inversión total de Bs 4.169 millones para la construcción de 43 plantas industriales en el país.

En diferentes actos públicos, el Presidente dio inicio a la construcción de gran parte de estas plantas, las cuales, en estos dos años, ya se encuentran en fase de implementación en varios departamentos del país.

Es así que en el departa-

“

Somos el Gobierno de la industrialización, lo que significará dar ese gran salto cualitativo, ampliando y diversificando nuestra base económica”.

Luis Arce Catacora

Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia

mento de La Paz se implementan 14 plantas; en Santa Cruz, cuatro; en Cochabamba, seis; en Oruro, tres; en Potosí, cinco; en Chuquisaca, tres; en Tarija, cinco; en Beni, seis; y en Pando, una.

En este camino, el 26 de abril se vivió un segundo hito, cuando Arce anunció que Bolivia iniciaba la era de la industria de química básica, con la inversión de Bs 3.409 millones para la construcción de cuatro plantas industriales que producirán cinco productos (ácido sulfúrico, ácido clorhídrico, hidróxido de sodio, hidróxido de calcio y carbonato de sodio) y tres subproductos (hipoclori-

to de sodio, cloruro de calcio y bicarbonato de sodio), insumos básicos para el desarrollo de diferentes iniciativas industriales y productivas. El megacomplejo industrial se implementará en Uyuni, Potosí.

Con la implementación de estas cuatro plantas de química básica, el Gobierno suma en total 47 nuevas plantas que serán construidas con una inversión de más de Bs 7.578 millones.

Un tercer hito se vivió el 25 de agosto de 2022, cuando el Gobierno creó la empresa pública Industria Boliviana de Aceites Ecológicos (IBAE), para poner en marcha cuatro plantas procesadoras de extracción de aceite vegetal, cuatro centros de acopio y una planta de transformación de aceite usado en el departamento de Santa Cruz, con un capital de Bs 847,2 millones.

Las plantas procesadoras de extracción de aceite vegetal y aditivos se levantarán en La Paz, Cochabamba, Beni y Tarija; mientras que los centros de acopio y almacenaje de residuos líquidos, en La Paz, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz.

El 20 de abril de 2023 se marcó el cuarto hito, con el nacimiento de la Empresa Boliviana de Producción Agropecuaria, con un patrimonio inicial de Bs 140 millones. Su ▶



La industrialización del litio con tecnología EDL significará un salto tecnológico para el país.

// FOTO: ARCHIVO

// FOTO: ARCHIVO

Nacional

Las 47 plantas estratégicas



El presidente Arce da inicio a la construcción de una moderna Planta Piscícola en el lago Titicaca.

► objetivo es fortalecer la industrialización y la soberanía alimentaria con la producción agropecuaria en tierras fiscales y su comercialización en el mercado interno y externo, en el marco de la sustitución de importaciones.

La Planta de Amoniaco y Urea, que es administrada por la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), se constituye en el quinto hito y es uno de los primeros proyectos de industrialización consolidado en Bolivia. Ante la creciente demanda mundial de urea, se planteó la construcción de una segunda planta de producción de este fertilizante.

El sexto hito lo marca la construcción de la Planta NPK, en el Parque Industrial Santiviáñez, ubicado en Cochabamba, que reportó un avance físico importante y se prevé su conclusión este año, según el cronograma establecido. Este proyecto, también llamado Planta de Producción de Fertilizantes Granulados, se ejecuta para contribuir al potenciamiento y consolidación de la estrategia nacional de mejoramiento de la productividad agrícola y la seguridad alimentaria con soberanía.

El séptimo hito se da con la construcción de dos plantas de biodiésel, en Santa Cruz y La Paz, que permitirán reducir las importaciones de carburantes y reducir la subvención, que solo para este año llega a Bs 7.642 millones.

El 2 de enero 2023 se vivió el octavo hito, cuando el Primer Mandatario anunció que a través de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) se firmó un convenio con la empresa china CATL BRUNP & CMOC (CBC) para la implementación de la tecnología de Extracción Directa de Litio (EDL) en la industrialización del metal blando.

Con la tecnología de EDL, Bolivia ingresa a la era del litio con la participación del Estado en toda la cadena productiva y un modelo de negocio propio, con dos plantas EDL en los salares de Potosí y Oruro, y una inversión superior a los \$us 1.083 millones. Se generará también con esto la implementación de otras 42 industrias derivadas de este proceso de industrialización.

La industrialización del litio permitirá al país que hacia 2025 produzca cátodos, y a ini-

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, afirmó que la implementación estratégica de 47 nuevas plantas industriales marca el inicio de un proceso de industrialización avanzando en diferentes rubros, que beneficiará a varios sectores, entre ellos, artesanos, micro, pequeños, medianos y grandes empresarios.

LA PAZ

En el departamento de La Paz se implementan los laboratorios y oficinas Ibmetro La Paz, en el municipio de Acholcalla; la Planta de Transformación, Centro de Acopio y Almacenamiento de Papa El Alto; la Planta Piscícola en el lago Titicaca, municipio de Tiquina; la Planta de Almacenamiento y Transformación de Cereales, en el municipio de Viacha; la Planta de Acopio, Transformación, Almacenamiento de Granos, Norte de La Paz, en Ixiamas; y la ampliación de la Planta de Procesamiento de Lácteos de Achacachi.

También se implementa en La Paz la Planta Procesadora de Derivados de Almendra EBA, en Viacha; la Planta de Procesamiento de Frutas Bartolina Sisa, en Sapahaqui; la ampliación de la Planta de Cítricos en el municipio de Caranavi; la Planta Procesadora de Extracción de Aceite Vegetal y Aditivos de Palma; los Centros de Acopio y Almacenaje de Residuos Líquidos; la Planta de Agroinsumos en La Paz-Altiplano Norte; la Planta de Agroinsumos en La Paz-Alto Beni; y la Planta de Agroinsumos en La Paz, en Patacamaya.

SANTA CRUZ

En Santa Cruz se implementa la Planta de Transformación de Subproductos de Soya, en el municipio de San Julián; la Planta de Almacenamiento de Granos, en Pailón; la Planta de Bioinsumos, en Pampa Grande; y la Planta de Acopio y Transformación de Grasas y Aceites Reciclados.

COCHABAMBA

En el departamento de Cochabamba se tienen en implementación los proyectos de la Planta Procesadora de Piña; la Planta Procesadora de la Hoja de Coca, en Sacaba; la Planta Procesadora de Extracción de Aceite Vegetal y Aditivos de Palma; Centros de Acopio y Almacenaje de Residuos Líquidos; la Planta de Agroinsumos, en Capinota; la Planta de Agroinsumos, en Arani.

ORURO

En Oruro se implementa la Industria de Camélidos; la ampliación de la Planta de Procesamiento

de Lácteos, en Challapata; y los Centros de Acopio y Almacenaje de Residuos Líquidos.

POTOSÍ

En Potosí se implementa la Planta de Agroinsumos.

Además, se anunció la inversión de Bs 3.409 millones para la construcción de cuatro plantas industriales que producirán cinco productos (ácido sulfúrico, ácido clorhídrico, hidróxido de sodio, hidróxido de calcio y carbonato de sodio) y tres subproductos (hipoclorito de sodio, cloruro de calcio y bicarbonato de sodio),

CHUQUISACA

En Chuquisaca está la Planta Procesadora de Papa, en Incahuasi; la Industria de Productos del Chaco, en Monteagudo; la ampliación de la Planta de Envases de Vidrio de Bolivia, en Zudáñez

TARIJA

En Tarija está la construcción, equipamiento e instala-

ción del Centro de Almacenamiento y Transformación de Granos Yacuiba; la Planta Piscícola en el Chaco, en Villamontes; la Planta Procesadora de Extracción de Aceite Vegetal y Aditivos de Macororó y Jatropha; la Planta de Agroinsumos, en San Lorenzo; la Planta de Agroinsumos, en Yacuiba.

BENI

En el departamento del Beni se implementa la Planta Piscícola en la Amazonia, Rurrenabaque; la Industria de Cárnicos Beni-Centro de Confinamiento, en Reyes; la Industria de Cárnicos Beni-Matadero, en San Borja; la Planta de Industrialización de Almendra; la Planta Procesadora de Extracción de Aceite Vegetal y Aditivos de Palma; la Planta de Agroinsumos, en San Andrés.

PANDO

La Planta de Transformación de Productos de la Amazonia Boliviana, en el municipio de Puerto Rico.

Se garantiza la construcción de industrias en alimentos, fármacos, fertilizantes, coca, carburantes, química básica, minería, litio, hierro, urea, entre otros.



cios de 2026 comience a exportar baterías de litio, un insumo actualmente requerido para la electromovilidad, lo cual es un salto cualitativo importante.

En marzo de 2023, desde el Ministerio de Minería garantizó la construcción de la Planta Refinadora de Zinc en Potosí, el noveno hito, con una inversión de \$us 350 millones, un proyecto importante en la línea del Modelo Económico Social Comunitario Productivo y la política de industrialización con sustitución de importaciones que impulsa el Gobierno.

El décimo hito lo constituye el anuncio de que, a partir

de 2024, con la culminación de la construcción de la Planta Siderúrgica del Mutún, se reducirán las importaciones de acero en 50%, con una producción inicial de 200 mil toneladas. Esta importante producción inicial está en la línea de la política de industrialización con sustitución de importaciones que impulsa el Ejecutivo. La obra tiene a la fecha un avance del 70%.

El undécimo hito se da con la decisión del Gobierno de consolidar la diversificación de la matriz productiva del sector minero-metalúrgico, para lo cual se realizará la prospec-

ción y exploración de minerales tecnológicos y tierras raras en todo el territorio boliviano. Se tienen reconocidos al menos 17 minerales críticos de importancia vital para nuevas tecnologías en el mundo.

Bolivia tiene yacimientos en San Luis, Potosí, de cobalto y cobre; en Independencia, Cochabamba, de uranio, titanio, niobio y tierras raras; en Santa Cruz, en Manomó, Rincón del Tigre y el Mutún, hay tantalio, uranio, níquel, cobalto, cromo y manganeso. Todos estos minerales tecnológicos son de gran demanda en el mercado internacional.

Nacional

• ABI

La provisión de diésel está garantizada para las actividades del sector agropecuario de Santa Cruz y del resto de Bolivia, aseguró una misión del Gobierno a los miembros de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), en una reunión en la que se socializaron los contenidos de los decretos para luchar contra el contrabando de combustible.

El responsable de la distrital comercial de Santa Cruz de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Juan Carlos Huanca, informó de la cita y del compromiso de garantizar la provisión de carburantes para las labores agropecuarias.

“Vamos a garantizar la provisión del carburante a este sector. El Decreto 4910 tiene que ver con el control de fiscalización y regularización de combustibles, estamos despejando cualquier duda respecto a esta normativa”, explicó.

Durante la reunión del viernes, justamente se detalló el contenido y los alcances de los decretos 4910 y 4911 de lucha contra el contrabando de combustibles. En Bolivia, los carburantes son importados y se los comercializa de forma subvencionada.

Según los cálculos del gobierno del presidente Luis Arce, la política tiene dos fases que, una vez desarrolladas, generarán un ahorro al Estado en la subvención de carburantes de aproximadamente \$us 1.000 millones al año.

YPFB desarrollará la segunda fase, que implica ahorros en la importación a través del ingreso del combustible por el occidente del país y el uso de oleoductos. Además, la ampliación del almacenaje del diésel y gasolina para mayores días de autonomía, detalló un boletín institucional.

Otro factor en la línea trazada es la puesta en producción de las plantas de biodiésel, para reducir las importaciones, y el desarrollo del Plan de Exploración para una mayor producción de líquidos. Es decir, se evitará la salida de divisas del país.

La reunión con los ejecutivos de la CAO se desarrolló en la Vicepresidencia Nacional de Operaciones de la estatal petro-



La reunión en la que se socializaron los contenidos de los decretos.

// FOTO: YPFB

PARA EL SECTOR PRODUCTIVO

Gobierno garantiza en reunión con la CAO la provisión de diésel

La política tiene dos fases que, una vez desarrolladas, generarán un ahorro al Estado en la subvención de carburantes de aproximadamente \$us 1.000 millones al año.

lera. Participaron autoridades del Ministerio de Hidrocarburos, del Viceministerio de Energías, de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, y de la Dirección de Sustancias Controladas.

“Se realiza en un momento pertinente, ya que coincide con la cosecha de verano, que es la más grande del territorio nacional, y la proximidad de la zafra cañera”, explicó YPFB.

La CAO precisó el mes pasado que el sector consume 295 millones de litros de diésel al año, lo que representa un 13% del consumo nacional.

La CAO es una institución sin fines de lucro, creada el 14 de octubre de 1964. Agrupa a 18 asociaciones de agricultores, pecuarios y agroindustriales; asocia a más de 70 mil productores del departamento de Santa Cruz, de los cuales el 70% son pequeños productores; 24%, medianos; y el 6%, grandes. Además, representa a más de 100 mil unidades productivas de Santa Cruz, según información institucional.



Cisterna de YPFB transporta el combustible.

// FOTO: YPFB

“

Vamos a garantizar la provisión del carburante a este sector. El Decreto 4910 tiene que ver con el control de fiscalización y regularización de combustibles”.

Juan Carlos Huanca
Responsable distrital YPFB

Nacional

EN IMPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS

Proyectan hasta \$us 20 millones de ahorro con el pozo Yope-X1

La empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos invirtió algo más de \$us 17 millones en el pozo exploratorio.

• ABI

El nuevo pozo hidrocarbúfero Yope-X1 ingresó a la fase de “pruebas de producción” con el fin de obtener la declaratoria de comercialidad y empezar a operar con una proyección anual de ahorro de hasta \$us 20 millones en la importación de carburantes.

“Este pozo podría producir alrededor de 200 barriles (de petróleo) por día y mitigar la importación de combustibles. En términos de ingresos estamos hablando de alrededor de, solamente en un año, entre 17 millones y 20 millones de dólares”, informó el ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina, en el programa *No mentirás*.

Bolivia importa y subvenciona carburantes. El precio de la gasolina se mantiene en Bs 3,74 y del diésel en Bs 3,72.

Como parte del plan exploratorio impulsado por el Gobierno, la Gerencia Nacional de Exploración y Explotación de

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) logró con éxito la perforación del pozo Yope-X1 en el municipio de Yapacaní, Santa Cruz.

El hallazgo del reservorio fue anunciado por el presidente Luis Arce el 1 de mayo, en el Día de los Trabajadores, mientras que el jueves hizo la presentación del nuevo pozo hidrocarbúfero donde, además, abrió las válvulas de producción.

Durante la prueba de formación inicial se tuvo un resultado positivo, cuya producción alcanzó 1,4 millones de pies cúbicos día (MMpcd) de gas y 115 barriles de petróleo.

En el pozo exploratorio, la empresa estatal invirtió algo más de \$us 17 millones. El trabajo se ejecutó desde inicios de 2022 hasta el primer trimestre de este año. Ahora, empezó una segunda fase que tiene que ver con las pruebas de producción que culminarán con una declaratoria de comercialidad.

“Una vez que se declara la prueba de comercialidad, el pozo comenzará a entrar en

producción comercial, para ello también se tiene que construir las facilidades”, detalló Molina.

YPFB asumirá las inversiones para esta tarea que incluye la logística de traslado del condensado a las refinerías, donde se producirá diésel y gasolina.

Con el plan exploratorio, de acuerdo con Molina, lo que

se quiere es “avanzar rápido frente a un tiempo perdido”, porque en los “últimos años la exploración fue, prácticamente, abandonada”.

“Entramos en noviembre de 2020 con una tasa de declinación de alrededor del 17 por ciento de la producción de gas, y en el caso de líquidos ni qué se diga”, detalló.

Si bien el pozo Yope-X1 podría llegar a producir hasta 200 barriles de petróleo, Molina aseguró que con los distintos proyectos en ejecución por parte de YPFB la cifra global estaría en el orden de los 4.000 barriles por día hasta diciembre de este año.

“Este año vamos a incorporar una producción de 4.000 barriles por día, provenientes también de otros campos adicionales”, enfatizó la autoridad estatal.

De acuerdo con el ministro, en la actualidad las refinerías procesan alrededor de 35 mil barriles de condensado por día, cuando su capacidad es de 70 mil barriles.

Para esta gestión, YPFB perfiló la ejecución de 11 proyectos exploratorios en los departamentos de La Paz, Tarija, Santa Cruz y Chuquisaca.



Franklin Molina



El nuevo pozo hidrocarbúfero Yope-X1 podría producir alrededor de 200 barriles de petróleo al día.

// FOTO: YPFB

• Paulo Cuiza

Los viceministerios de Defensa del Usuario y Consumidor, y de Lucha contra el Contrabando activaron ayer controles en el punto fronterizo de Desaguadero con la finalidad de evitar la salida de productos alimenticios de Bolivia hacia Perú.

“El fideo, azúcar, arroz y otros alimentos estarían saliendo al Perú debido a que en el país vecino los precios de estos

PARA EVITAR SALIDA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Activan operativos de control en Desaguadero, frontera con Perú

productos están altos frente a los precios que tenemos en Bolivia; en ese sentido, se intensificarán los controles en coordinación con el Viceministerio de Lucha contra el Contrabando, además del Senasag, la Aduana y las Fuerzas Armadas, que se han puesto a disposición para realizar los controles en los di-

ferentes puntos fronterizos”, señaló el viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva.

Al momento de realizar el verificativo del huevo en el lado peruano, se pudo evidenciar que el precio del maple está entre 16 y 18 soles; así como el tipo de cambio del dólar, para el que se registra un precio de Bs 7,80

en casas de cambio.

Por su parte, el viceministro de Lucha contra el Contrabando, Édgar Vargas, informó que en Chaguaya se decomisaron cinco camiones con diferentes productos, y llamó la atención el decomiso de un camión con pollos, que fueron enviados a un matadero.



FUERZAS DEL ORDEN

controlan las carreteras para evitar que los productos del país sean contrabandeados.



Nacional

• Ahora El Pueblo

TENÍA LA SALUD DETERIORADA

El exgeneral Gary Prado Salmón, el militar que capturó al Che Guevara en 1967, murió ayer, según comunicó su hijo Gary Prado Araúz a través de sus redes sociales, en un mensaje en el que agradeció el apoyo que recibió su padre “en este tiempo de agonía”.

Muere Gary Prado Salmón, el militar que capturó al Che Guevara en 1967

En 1981 el exgeneral quedó parálítico luego de que recibió un disparo en la columna, de manera accidental, por parte de uno de sus camaradas.

“El Señor acaba de llamar a su Reino a mi padre Gral Div SP Gary Augusto Prado Salmón. Se fue acompañado de su esposa e hijos. Nos deja un legado de amor, honradez y temple. Fue una persona extraordinaria”, escribió su hijo.

El militar nació en Roma, en un ambiente marcadamente militar; su padre, capitán Julio Prado Montaña, cursaba una beca en Italia. Debido a la Segunda Guerra Mundial, su familia retornó a Bolivia.

El 8 de octubre de 1967, en la Quebrada del Yuro, en Santa Cruz, el guerrillero Ernesto Che Guevara quedó herido de bala en la pierna izquierda. Fue apresado y el capitán de los rangers bolivianos, en ese entonces Gary Prado Salmón, lo identificó, le ató las manos a la espalda y mandó un radiograma a Vallegrande informando la captura del mítico guerrillero argentino-cubano.

En 1978 fungió como ministro de Planeamiento del gobierno del general David Padilla. Con Jaime Paz

Zamora volvió a trabajar en el Gobierno antes de ser nombrado embajador de Bolivia en Londres.

En 1981 la vida del militar quedó marcada nuevamente cuando un disparo accidental de uno de sus camaradas impactó en su columna, lo que ocasionó que desde entonces utilice una silla de ruedas para moverse.

Luego de su retiro fungió también como docente en la carrera de Relaciones Internacionales de la Universidad Técnica Privada de Santa Cruz.

El general Prado estaba acusado de alzamiento armado y terrorismo por supuestamente colaborar y haberse reunido con Eduardo Rózsa. Cumplió varios años de prisión domiciliaria por ese caso.

En abril, el militar fue internado en un centro hospitalario de la capital cruceña debido a una complicación en su salud por una neumonía; requería transfusión de sangre y posteriormente mejoró. Sin embargo, permaneció hospitalizado porque tenía problemas renales.

// FOTO: RRSS



El exgeneral Gary Prado Salmón en su estudio.

// FOTO: RRSS



Un joven con un cuadro de depresión.

PIDEN A LAS FAMILIAS HACER UN ACOMPAÑAMIENTO

La Policía se halla alarmada por 4 jóvenes fallecidos por depresión

• Angela Marquez

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de La Paz, Omar Zegada, indicó que la institución verde olivo está alarmada por los cuadros de depresión que presentan muchos jóvenes y que terminan en muerte.

Informó que en esta semana se registraron al menos cuatro fallecimientos.

“Han decidido quitarse la vida motivados precisamente por un cuadro de depresión; las investigaciones se están realizando y los casos están abiertos”, dijo la autoridad a los periodistas.

Pidió a la población, sobre todo a las familias bolivianas, estar alertas y hacer el acompañamiento necesario en es-

tos casos o identificar si sus hijos pasan por algún tipo de depresión, a fin de evitar que se quiten la vida.

“Hoy en día los jóvenes están viviendo en una circunstancia totalmente distinta, sometidos a presiones, a una serie de frustraciones por razones laborales, de formación, emocionales y sentimentales, lo cual está llevando a los jóvenes a tomar decisiones fatales”, lamentó.

Nacional

• Ahora El Pueblo

LA CALIFICARON DE "NECESARIA Y OPORTUNA"

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) calificó de "necesaria y oportuna" la aprobación y vigencia de la Ley 1530, de Compra de oro para el fortalecimiento de las reservas internacionales, porque contribuirá —afirmó— a mejorar las condiciones de recuperación y crecimiento económico.

Empresarios afirman que la Ley del Oro contribuirá al crecimiento económico

El presidente Luis Arce promulgó el viernes la normativa 1503, que busca el fortalecimiento de las reservas internacionales del país.

El empresariado, a través de una publicación en su cuenta de Twitter, señaló que "la promulgación de la Ley 1503 para fortalecer las RIN, es una medida que valoramos como necesaria y oportuna".

"Junto al aumento de exportaciones, crédito internacional y apoyo al sector productivo privado, posibilitará mejores condiciones de recuperación y crecimiento", afirmó la organización de los empresarios luego de la promulgación de la normativa.

El presidente Luis Arce promulgó el viernes la Ley de compra de oro para el fortalecimiento de las reservas internacionales, luego de que fuera aprobada y sancionada en el Legislativo, en medio del rechazo desde la oposición política.

El artículo 1 establece que la norma "tiene por objeto autorizar al Banco Central de Bolivia la compra de oro del mercado interno para el fortalecimiento de las Reservas Internacionales y efectuar operaciones financieras con las Reservas Internacionales en oro en los mercados internacionales".

RICHTER

El portavoz presidencial, Jorge Richter, explicó que la norma se constituye en la herramienta para "sobrepasar este bache de iliquidez" de divisas (dólar) desde dos frentes: monetización de reservas y compra de oro en moneda nacional.

La Ley 1503, promulgada el viernes, permite monetizar las reservas y comprar del mercado local.

"Si en algún momento tenemos la posibilidad de seguir adquiriendo oro para mejorar nuestras reservas internacionales, o ante una situación de iliquidez, también



El pleno del Senado sancionó el proyecto de Ley de compra de oro destinado al fortalecimiento de las reservas internacionales.

// FOTO: SENADO

monetizarlo, en su defecto, pues ahí el país tiene una herramienta para que no se repitan estos hechos y estas situaciones de los días pasados, dificultad en la provisión de divisas norteamericanas", explicó el vocero desde Medellín, Colombia, en entrevista con radio Kawsachun Coca.

La ley, por un lado, permite monetizar las reservas para que en un momento de emergencia se pueda conseguir rápidamente divisas y, por otro lado, se pueda comprar el oro del mercado local, para que pase a formar parte de las reservas internacionales del país.

"Esta es una respuesta de corte inmediatista, esta es una respuesta para las horas siguientes, para los días siguientes, monetizar las reservas, solucionar el problema de las divisas; pero paralelamente comprar oro del mercado nacional, de los productos nacionales, y convertirlo, a través de los procesos co-

“ Si en algún momento tenemos la posibilidad de seguir adquiriendo oro para mejorar nuestras reservas internacionales, o ante una situación de iliquidez, también monetizarlo, en su defecto, pues ahí el país tiene una herramienta”.

Jorge Richter
Vocero presidencial

respondientes, certificarlos, y que pase también este oro que se va adquiriendo a formar parte de nuestras reservas internacionales”, dijo Richter desde la sede de la XVIII Cumbre Mundial de Comunicación Política, donde brindó una charla.

“Ese proceso de compra de oro en el mercado local, con moneda nacional, esto ya facilita las operaciones del Estado, porque no tiene que adquirir ese oro en términos de divisas, sino en moneda nacional. Y esta es una operación que la puede realizar en cualquier momento, y esta es la ventaja y lo importante”, destacó.

Richter cuestionó la actitud de la oposición, que rechazó la ley —promulgada el viernes por el presidente Luis Arce— sin mayores argumentos, y con un despliegue de falsedades. Dijeron, por ejemplo, que la ley tenía una “letra chica” que ponía en riesgo nuestras reservas;

pero “¿cómo que la letra chica? La ley no tiene letra chica, la ley tiene un conjunto de artículos que le van a permitir al Estado, por un lado, monetizar una parte de sus reservas para poder sobrepasar este bache de iliquidez económica en términos de acceso a la divisa norteamericana”, y por otro, comprar oro del mercado nacional, declaró.

La iniciativa legal fue planteada en 2021 y de haber sido aprobada en ese entonces, hubiera permitido en 2022 captar al menos \$us 1.200 millones y mejorar las Reservas Internacionales Netas (RIN).

Según datos oficiales, de las “un poco más” de 43 toneladas de oro del BCB, una parte está en bóveda y lo demás invertido, lo que ha generado \$us 80 millones de ingresos que fortalecen el patrimonio del ente emisor y apuntalan las políticas sociales del Gobierno.

Nacional



El Procurador presentó una denuncia penal esta semana para que la Fiscalía investigue el caso de pederastia.

// FOTO: GONZALO JALLASI

“Queremos la investigación penal de los hechos, que se establezcan las responsabilidades a los que han encubierto y que se dé la reparación de daños a las víctimas”

Wilfredo Chávez
Procurador General
del Estado

• Ahora El Pueblo

El procurador General del Estado, Wilfredo Chávez, afirmó ayer que los delitos sexuales cometidos por el fallecido jesuita Alfonso Pedrajas no prescribieron y aclaró que las denuncias hechas por los exalumnos del internado colegio Juan XXIII, en Cochabamba, los legitima.

LA DENUNCIA DE EXALUMNOS LOS LEGITIMA

Los delitos del cura pederasta no prescribieron durante estos años

La pesquisa es contra el autor o autores, encubridores o cómplices, por la denuncia de delitos cometidos en contra de exalumnos de un internado.

“Aclaremos que esto no habría prescrito de acuerdo con la normativa que hemos consultado a nivel de las defensas de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes; tomando en cuenta, además, el tipo de delito que se ha cometido y la línea que sigue la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, dijo la autoridad.

Indicó que está vinculado directamente al artículo 256 de la Constitución, que indica que “las relaciones internacionales y la negociación, suscripción y ratificación de los tratados internacionales responden a los fines del Estado en función de la soberanía y de los intereses del pueblo”.

Razón por la que, indicó, no habría obstáculo legal para que el caso no continúe.

También destacó que los exalumnos del colegio Juan XXIII desde el año pasado pidieron que se investiguen los casos de violaciones y abusos

sexuales, pero recibieron una negativa de parte de la Iglesia.

“Lo más importante ha sido la actitud de las víctimas y de la asociación de los exalumnos, que han sacado el tema con fuerza, es la legitimidad de esta denuncia”, afirmó en entrevista con ATB radio. Añadió que este hecho descarta cualquier interés político, como se pretende hacer ver.

El diario El País de España reveló las confesiones hechas por el jesuita de abuso sexual a decenas de niños y adolescentes. De acuerdo con extractos del diario personal de Pedrajas, el delito habría sido cometido sobre más de 85 niños y adolescentes mientras fue profesor en Bolivia, en los departamentos de Cochabamba y La Paz.

El sobrino del jesuita halló el diario del pederasta y en 2022 contactó a la Compañía de Jesús en Bolivia para de-

nunciarlo, pero no recibió respuesta alguna, por lo que después lo entregó a la Fiscalía española, que no mostró interés. El diario El País de España develó las agresiones tras una rigurosa investigación.

Los exalumnos del colegio Juan XXIII, donde se cometieron los delitos, denunciaron encubrimiento por parte de los miembros de la Compañía de Jesús.

“No solo por las reiteradas confesiones de Pedrajas Moreno a los provinciales catalanes y sacerdotes de dicha institución, sino por las denuncias interpuestas por los estudiantes en diferentes momentos, por lo que en todos los casos fueron expulsados del colegio”, se denuncia en parte del pronunciamiento de los exestudiantes.

Chávez reprochó la inacción de los representantes de la Compañía de Jesús en Bolivia y cuestionó que con su actitud in-

currieron en un “encubrimiento sistemático”, lo que ahora podría ser tomado como una responsabilidad por omisión.

Chávez aclaró que este caso debe ser llevado adelante con información que se acopia respecto al delito de encubrimiento por parte de las autoridades religiosas que conocieron estos delitos y no hicieron la denuncia correspondiente.

La Fiscalía activó las indagaciones y conformó una comisión para investigar los delitos del religioso. La pesquisa es contra el autor o autores, encubridores o cómplices, por la denuncia de delitos cometidos en contra de exalumnos del internado de Cochabamba.

“Queremos la investigación penal de los hechos, que se establezcan las responsabilidades a los que han encubierto y que se dé la reparación de daños a las víctimas”, subrayó el Procurador.

Adelantó que solicitará el allanamiento de los sitios donde se produjeron los abusos.

El viernes se tomaron las declaraciones –en calidad de testigos– del representante Nacional de la Compañía de Jesús en Bolivia, Bernardo M.V., y del delegado para la Creación de Ambientes Sanos y Seguros en Comunidades e Instituciones Jesuitas, Osvaldo CH. P.

“Han declarado dos representantes de la Iglesia, no hemos notado una apertura como se hubiera esperado de ellos, eso podemos decir”, señaló.

Este caso fue declarado en reserva por 10 días por la Fiscalía debido a la gravedad del caso.

Luego de destaparse este caso de pederastia, la Compañía de Jesús suspendió a ocho sacerdotes que ejercieron como directores provinciales en los años en los que el padre apodado ‘Pica’ cometió los abusos sexuales.

Nacional

• **Angela Marquez**

En la Cumbre de La Paz se produjo ayer una intensa nevada que provocó una demora en los viajes a los Yungas y el norte paceño. También las fuertes lluvias que cayeron en los últimos días sobre la sede de gobierno causaron el derrumbe de un muro.

Los internautas que estaban de viaje al norte de La Paz publicaron en las redes sociales cómo la carretera quedó congelada, razón por la cual los vehículos se deslizaban pese a usar los frenos o retroceder. De ahí que el tránsito se vio afectado algunas horas.

Las familias también aprovecharon el fin de semana para visitar la Cumbre, sacar fotos del lugar, jugar con la nieve y disfrutar del gélido día.

“Aprovechando la nieve que ya no se ve usualmente en la ciudad, vinimos para que las niñas jueguen con la nieve e interactúen con el medioambiente”, dijo una madre de familia entrevistada por Unitel.

La intensa nevada se extendió desde la madrugada del viernes hasta el mediodía del sábado a raíz de los efectos climatológicos, que causaron la preocupación de muchos viajeros que se dirigían a los Yungas.

Los conductores tuvieron que reducir la velocidad de sus motorizados considerablemente para evitar accidentes o incidentes en la carretera.

De igual manera, en la cumbre Oruro-Cochabamba también se registraron fuertes nevadas que afectaron el tránsito vehicular.

SENAMHI

La pronosticadora del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) Ana Mendoza informó que hoy y mañana serán días nublados en los que se podrían registrar lluvias, sin embargo, a partir del martes las precipitaciones serán de corta duración y de manera aislada.

El Senamhi también emitió una alerta naranja por posibles desbordes de ríos debido a las intensas lluvias en el norte de La Paz y Cochabamba.

“Este aviso de alerta hidrológica es por los posibles desbordes por el ascenso de nivel; vamos a tener todavía precipi-



Vehículos circulan con precaución por la Cumbre.

// FOTO: RRSS

EL SENAMHI DECLARÓ ALERTA NARANJA HIDROLÓGICA

En la Cumbre la caída de nevada afecta la circulación vehicular

En La Paz las lluvias provocaron la caída de muros, rebalse de ríos e inundaciones. En Huaricana el agua casi se lleva un minibús.

taciones y el retraso que es característico de los ríos, ya que cuando tenemos precipitaciones durante una jornada, llega dos días después este rebalse”, explicó Mendoza.

La alerta naranja estará vigente hasta el 8 de mayo, además se prevé lluvias en La Paz, Beni, Pando, Santa Cruz, Tarija, Oruro y Potosí.

“Ascensos repentinos de nivel con posibles desbordes (y aportes de nieve y/o granizo en cabeceras de cuencas) en las cuencas de los ríos Cotacajes, Boopi, Mapiri, Tipuani, Catari, Kekha Jahuira, Chapare, Ichilo afectando a La Paz, parte Norte y Yungas (...), Cuenca Alta del Río Mamoré (Cochabamba)”, establece la alerta meteorológica.

AFECTACIONES

La caída de una intensa lluvia en la ciudad de La Paz provocó ayer 16 emergencias, el rebalse del río Choqueyapu, inundaciones y filtraciones.

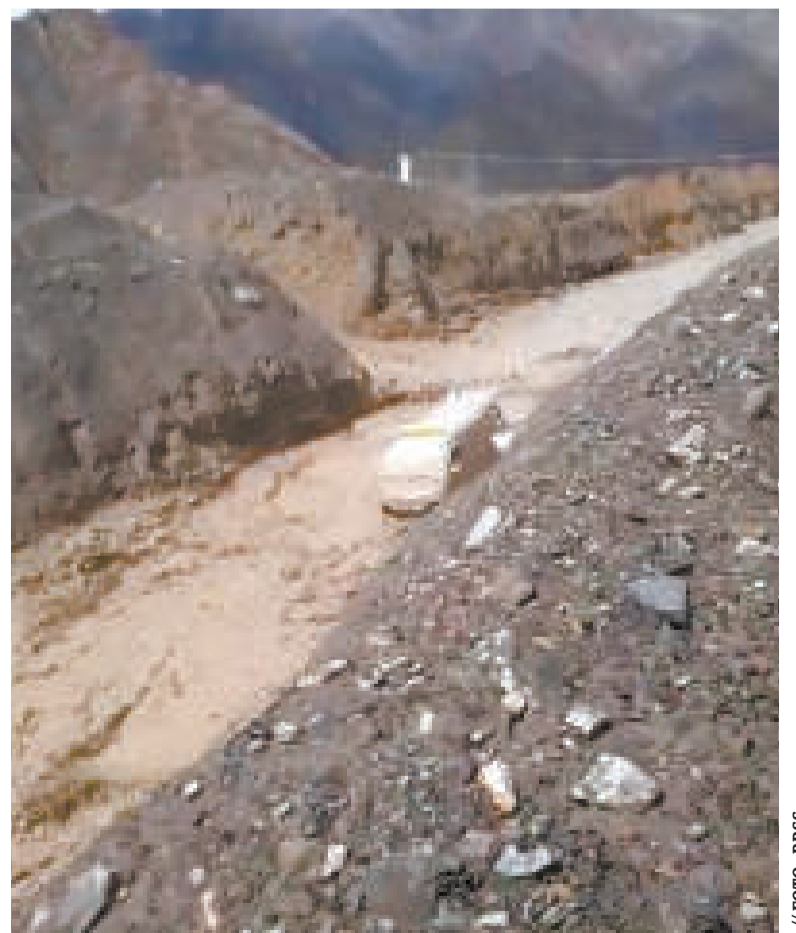
“Hemos tenido 16 llamadas de emergencia que han sido

atendidas, la lluvia ha sido en toda la ciudad. Se ha monitoreado el río Huayñajahuira y se cerró de forma temporal los puentes de ese sector. Se ha registrado el rebalse del río Choqueyapu”, detalló el secretario municipal de Gestión Integral de Riesgos de la comuna, Juan Pablo Palma.

Según el reporte oficial, las lluvias afectaron a seis familias, de las que tres tuvieron que evacuar sus viviendas de manera parcial. Tres casas de la avenida Vásquez fueron afectadas con la caída de muros por las intensas precipitaciones y el “movimiento de tierra”.

Además, hubo una crecida inusual del caudal de los ríos Huayñajahuira, Orkojahuira y Choqueyapu. Este último se desbordó en la calle 15 de Obrajes y la avenida Costanerita.

En la tarde, el río se llevó un minibús en Río Abajo, cerca de Huaricana; luego de un par de horas el motorizado fue recuperado con grúas.



El minibús que fue arrastrado por el río en Huaricana.

// FOTO: RRSS

Nacional

• Williams Ramírez

Max es único, es un héroe y pocos lo conocen. Sobre sus cuatro patas carga una gran responsabilidad: hallar a quienes podrían ser olvidados.

Llegó a la escena del crimen e ingresó al terreno de la calle Rafael Pabón de la zona Ballivián, ubicada en El Alto. Con empeño empezó a olfatear el lugar de un lado a otro, mientras su instructor lo seguía con la mirada atentamente junto a otros policías. Luego se detuvo en un lugar y empezó a escarbar. Allí, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) halló los cuerpos de dos adolescentes —desaparecidas en mayo y agosto de 2021— que fueron enterrados en la casa de un asesino serial.

Desde hace seis años, el teniente Max —cruce de labrador y golden retriever— se especializó en buscar restos humanos y recibió certificaciones de Chile y España por ser el único perro policía con esas características en todo el territorio nacional.

En el Centro de Adiestramiento de Canes (CAC) “Cabo Villanuevo Sánchez Cerro”, ubicado en la zona de Alto Obrajes de La Paz, habitan junto a Max, 32 perros, especializados en búsqueda de explosivos, rastreo de personas en estructuras colapsadas, búsqueda de fauna silvestre, de divisas y restos humanos. Y aunque su aspecto de perros policías puede impresionar, son tan tiernos que también son usados en canoterapia, que busca la rehabilitación de personas con discapacidad física, mental o con problemas emocionales.

MODELO BOLIVIANO

Cada can tiene un guía o entrenador, pero el adiestramiento con el sistema creado en Bolivia, por la Policía Nacional, se inicia en el vientre de mamá.

“Realizamos algunos ejercicios desde la pancita de la madre, les hacemos escuchar ruidos, socializamos con diferentes topografías, lugares, ambientes y personas; prácticamente desde el vientre realizamos este trabajo con la finalidad de que ellos cuando nazcan ya no tengan miedo a los ruidos”, explicó la capitana del CAC, Aylín Estívariz.

// FOTOS: JORGE MAMANI

CINCO EJEMPLARES TERMINARON SU SERVICIO

Héroes de cuatro patas, al servicio de la sociedad

Los perros y sus guías en el Centro de Adiestramiento de Canes (CAC) “Cabo Villanuevo Sánchez Cerro”.



Cuando la camada nace se inicia otro trabajo, los acostumbra a caminar en diferentes pisos, desde suaves almohadas hasta suelo escarpado, para que acostumbren sus patas a todo tipo terreno; también trabajan con diferentes sonidos, desde estruendos hasta dulces armonías de aves, para que no se distraigan con nada y al madurar puedan trabajar en los diferentes pisos ecológicos del país.

Después, mediante el juego con los cachorros, los entrena-

dores observan las capacidades de cada ejemplar.

“Nos hemos especializado en el adiestramiento de los ejemplares y vamos buscando lo que comprende cada categoría a la que van pertenecer, de acuerdo con sus impulsos. Cada guía ha sido capacitado y especializado en un área para que vea las cualidades de cada ejemplar”, enfatizó la capitana.

Al nacer, los cachorros, además de llegar al mundo con un mapa genético de servicio pues son hijos de perros policías especializados, son seleccionados según su comportamiento, y la primera cualidad fundamental es que no tengan miedo.

“Nuestros perros no cuentan con un pedigrí, pero nosotros genéticamente los hemos ido mejorando en nuestras propias camadas; hemos buscado una genética de un padre con cierta especialidad y una madre con la misma especialidad, y nuestras camadas han resultado mejores”, explicó la capitana.

La unidad cuenta con seis hermosos cachorros de pastor alemán nacidos de una madre especializada en explosivos y de un padre de la misma espe-

cialidad. Esta camada resultó genéticamente muy buena, ya que a sus escasos seis meses vencieron la disciplina básica y los ejercicios iniciales para empezar una especialidad; tres de ellos serán entrenados en detección de explosivos y los otros tres, en rastreo.

Luego de cumplir el entrenamiento básico, los canes continúan su adiestramiento en relaciones humanas, saltado de vallas y realización de acrobacias para entretener

a la ciudadanía. Sin embargo, el verdadero trabajo está después de que cumplen dos años, ya que son empleados en labores de mayor intensidad, por ejemplo, cuando un fiscal requiere sus servicios para hallar personas desaparecidas o para buscar explosivos en la llegada de mandatarios de países amigos.

“En el caso de los perros de fauna, se trabaja coordinadamente con Pofoma (Policía Forestal y de Protección al Medio Ambiente). Trabajamos con un equipo multi-

33

PERROS CONVIVEN

en el Centro de Adiestramiento de Canes (CAC) “Cabo Villanuevo Sánchez Cerro” —pastores alemanes y belga malinois, beagles y mestizos— con un fin común: servir a la sociedad como lo hace un policía.



El suboficial primero David Uchani Vallejos y el teniente Max.



5

EJEMPLARES SERÁN

puestos en adopción después de seis años de servicio, con la satisfacción del deber cumplido.



solo 5 millones), el perro llega a descubrir de forma lúdica dónde está su ‘juguete’.

Ya son más de seis años que Max halla cuerpos y ya resolvió incontables casos, pues llega donde el humano no puede. Su finísimo olfato es privilegiado y reconocido a nivel internacional.

MAX

El ahora teniente Max fue donado a la unidad de canes, su dueño no lo pudo tener más y buscó un lugar donde dejarlo. Entonces, el animal halló consuelo con el suboficial primero David Uchani Vallejos, quien le enseñó con amor las rutinas de obediencia y le dedicó tiempo y paciencia, convirtiéndolo en el mejor perro de Bolivia. Cada logro de Max lo es también de su guía, quien lo ve con cariño y sabe que deberá despedirse pronto.

La sargento Hanna tiene tres años de especialidad en búsqueda de explosivos. La black retriever se encuentra esterilizada y busca una familia que la adopte.



Max ya cumplió su ciclo de trabajo en la sociedad y debe jubilarse; él podría trabajar muchos años más, como lo hacen en otros países, pero la fuerza del orden sabe que ya fue suficiente y que debe descansar y dejar el régimen policial para pertenecer a una familia. Junto a Max, Myke y Dulce –especialistas en rastro de personas en estructuras colapsadas–, Duke y Hanna –expertos en explosivos– serán jubilados. Por ello, se buscan familias que puedan darles la mejor calidad de vida y retribuirles lo que hicieron por la sociedad durante seis años de servicio.

Max y otros dos canes tienen mucha suerte, pues el galardonado can se irá con su guía, el suboficial Uchani, quien sabe lo que sufrió y no quiere que vuelva a pasar por un abandono. El suboficial también se jubilará el próximo año, por lo que serán amigos hasta el fin de sus días.

“Tenerlo desde muy cachorro es como tener un hijo, estamos en las buenas y en las malas; ya le toca jubilarse este año y se va a ir conmigo para que pueda descansar”, indicó Uchani.

“Max se está yendo, pero no dejará su espacio vacío, tenemos a sus sucesores, que no son de la misma línea genética, pero son cinco ejemplares entre belga nalinois, golden retriever y pastores alemanes; ellos cinco se harán cargo del trabajo que él cumplía”, detalló la capitana.

JUBILADOS

Este año, CAC jubilará a cinco de sus mejores ejemplares y no porque estén viejos o hayan perdido sus capacidades, sino porque la Policía Boliviana precautela los derechos de cada ejemplar y cumple con la Ley 700 “para la defensa de los animales, contra la crueldad y el maltrato”, que establece los derechos de los animalitos.

Hasta el 23 de mayo, aniversario del CAC, y como establece el reglamento, se tiene previsto contar con los adoptantes, pues según el Reglamento de Administración de Canes, la primera opción de adopción es el guía, por lo que tres de ellos serán adoptados por sus adiestradores.

Como dato curioso, los perritos -como miembros de la verde olivo- también tienen su propio escalafón y ascienden con los años. Así, a partir de los seis meses adquieren los grados de sargento, suboficial, subteniente y teniente, que es cuando se jubilan, como Max.

disciplinario entre la FELCC, Pofoma o diferentes unidades”, señaló Estívariz.

Un perro especializado en fauna, según la capitana, trabaja en fronteras buscando a otros animalitos que son traficados, como loritos o quirquinchos. Los canes los encuentran y les salvan la vida pues las autoridades los devuelven a sus hábitats.

Empero, la especialidad más difícil de lograr es la que tiene Max: búsqueda de restos humanos.

“Ha sido el primer ejemplar a nivel nacional especialista en restos humanos que ha buscado muertos en trabajos de investigación con la FELCC”, explicó Estívariz.

La forma de entrenamiento para esta especialidad es la siguiente: se buscan patrones olfativos y feromonas idénticas a las del humano, como el cerdo, y se trabaja impregnando el juguete del can con ese olor; al tener un olfato mil veces más sensible que el de los humanos (un perro tiene más de 220 millones de receptores olfativos en la nariz, mientras que los humanos



Gamora tiene especialidad en detección de explosivos, pero le encanta mostrar sus dotes físicas para deleitar a la gente que la observa.

Nacional

• Ahora El Pueblo

Las políticas estratégicas aplicadas por el gobierno del presidente Luis Arce lo catapultan como el dignatario con mayor respaldo en la región, de acuerdo con la senadora por Chuquisaca Laura Párraga.

Un informe de la internacional Association for Communication in Politics (ACOP) señala que Luis Arce lidera la tabla de popularidad de los presidentes de la región con el 51%. Luego están los mandatarios de Uruguay, Luis Lacalle Pou, con el 45%; de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, con el 41%; y de Colombia, Gustavo Petro, con el 40%.

Al respecto, la senadora Párraga señaló ayer que es muy satisfactorio para el pueblo boliviano contar con este nivel de aprobación porque es una muestra de las acertadas políticas que aplica el Gobierno.

“Es gracias a esas políticas nacionales y al manejo económico muy responsable que tenemos este importante apoyo popular. Ello es resultado de la continuidad del modelo socioeconómico comunitario productivo”, manifestó la legisladora en una entrevista con el programa *Dialogando con el pueblo*, que forma parte del Sistema Nacional de Radios de los Pueblos Originarios (SNRPO).

En el caso de Bolivia, ACOP recogió los datos de la encuesta elaborada por el Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag), en noviembre de 2022, cuando Arce cumplió dos años de gestión.

La senadora destacó también que el informe de ACOP debe ser una motivación para que el pueblo boliviano respalde al Primer Mandatario en las políticas estratégicas que se emplean, pues se cuenta con el reconocimiento de los países vecinos.

“Reconocen a nivel de Latinoamérica. Hace poco nos reunimos con el tema del CLAC (Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores y Trabajadores de Comercio Justo); en esa oportu-

ES EL PRESIDENTE CON MAYOR ACEPTACIÓN EN SUDAMÉRICA

Políticas económicas consolidan el liderazgo de Arce en popularidad

La aprobación del Jefe de Estado es el reflejo de la aplicación de medidas acertadas en beneficio del pueblo boliviano.



El mandatario Luis Arce recibe el apoyo del pueblo boliviano durante la entrega de obras.

AHORA EL PUEBLO

tunidad muchos envidiaron el modelo económico que nosotros tenemos en Bolivia y quieren copiarnos”, sostuvo la legisladora chuquisaqueña.

EXPERIENCIA

Párraga resaltó además que Arce cuenta con una amplia experiencia para promover las estrategias políticas adecuadas en beneficio del país, después de restituir la democracia y hacer frente a la crisis económica producto del golpe de Estado en 2019.

“Estamos con un Presidente que verdaderamente es muy conocedor del manejo económico y además ha estado 14 años en el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; tiene mucha experiencia, sin duda, y además fue elegido democráticamente con el voto del pueblo boliviano”, manifestó.

“

Es gracias a esas políticas nacionales y al manejo económico muy responsable que tenemos este importante apoyo popular para el presidente Luis Arce, con el 51% de aprobación”.

Laura Párraga

Senadora por Chuquisaca

Bolivia, con la inflación más baja

El presidente Luis Arce destacó recientemente que Bolivia vuelve a tener la tasa de inflación más baja de la región, con un acumulado negativo de -0,19% al primer trimestre de 2023. El dato posiciona al país entre los índices más bajos del mundo.

Al respecto, Rafael Jaldín, coordinador gubernamental de Chuquisaca, en entrevista con *Dialogando con el pueblo* detalló todas las estrategias

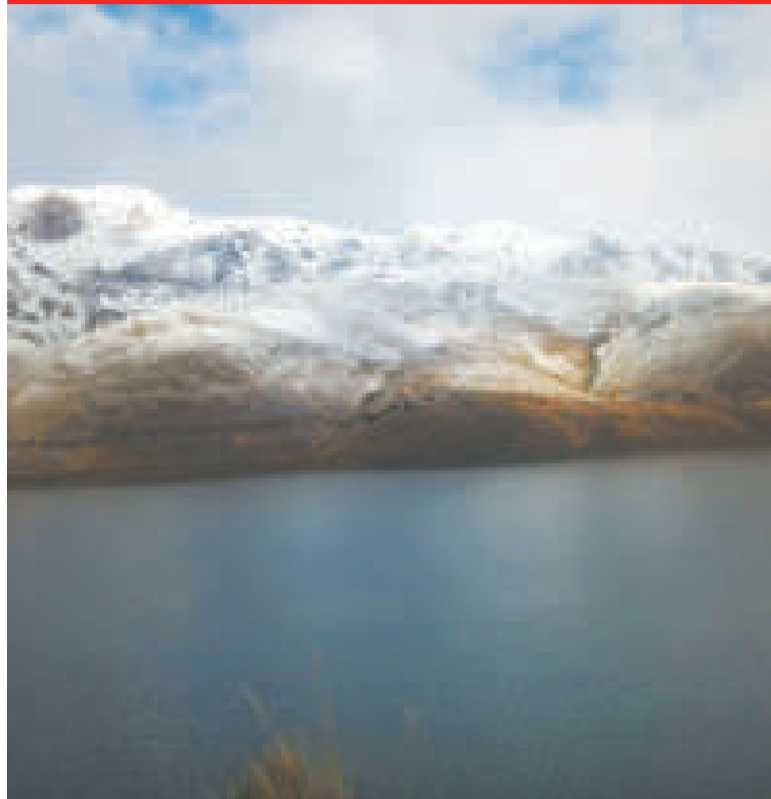
económicas que impulsa el Estado para mantener uno de los índices de inflación más bajos.

“Son políticas que producen estabilidad económica. Se controla la inflación, tenemos los precios estables de la canasta familiar, se incrementa la inversión pública, se reactiva la oferta, se promueve mayor demanda de los productos que se producen en Bolivia y ahora entramos a la era de la industrialización”, precisó Jaldín.



Nacional

// FOTO: RRSS



La represa de Misicuni en el departamento de Cochabamba.

GARANTIZA AGUA PARA ESTE AÑO

Misicuni llega al 84% de su capacidad

• ABI

La represa de Misicuni alcanzó un 84% de su capacidad de almacenaje con la nevada registrada ayer, por lo que garantizó la provisión de agua para consumo humano, riego y generación de energía eléctrica para esta gestión, informó la empresa encargada.



2023

ESTÁ GARANTIZADO que la presa Misicuni brinde agua de consumo humano, riego y energía eléctrica.



El Proyecto Múltiple Misicuni tiene el objetivo de cubrir las urgentes necesidades de agua en la población, mediante el aprovechamiento de las cuencas de los ríos Misicuni, Viscachas y Putucuni, ubicadas en la cordillera del departamento de Cochabamba para garantizar el derecho fundamental de acceso a este recurso.

La Empresa Misicuni dota de agua para riego a las comunidades del cantón El Paso, Kaluyo, Liriuni, Bellavista, Chocaya, Okosuru, Molle Molle y Jove Rancho.

“Una sorpresiva nevada cayó durante la madrugada de ayer en la zona de la represa, lo que representa un aporte de más de medio millón de metros cúbicos al embalse de este gigante reservorio de agua de los cochabambinos”, destacó la empresa Misicuni en sus redes sociales.

El actual embalse permite garantizar la provisión del recurso hídrico “durante todo el año en sus tres componentes: agua para consumo humano, riego y energía eléctrica”.

El viernes se iniciaron las gestiones para llegar con agua potable de Misicuni a más beneficiarios de la zona sur de la ciudad de Cochabamba, hecho que fue considerado “un hito histórico” para esa región que careció del líquido elemento.

ES LA PRIMERA DOTACIÓN

Salud entrega medicinas a municipios del Beni

La alcaldesa del Gobierno Autónomo Municipal de Reyes agradeció la colaboración del Gobierno.

• Angela Marquez

El jefe regional de la Central de Abastecimiento y Suministros de Salud (CEASS) Beni, Álex Hidalgo, informó que el Gobierno, a través del Ministerio de Salud, envió al Beni medicamentos para sus diferentes municipios, con el fin de precautelar la salud de la población.

“El Ministerio de Salud está poniendo el brazo al departamento del Beni, estamos haciendo la primera entrega de esta gestión a todos los municipios del Beni que han hecho el requerimiento”, dijo la autoridad en entrevista con Bolivia TV.

Resaltó que los alcaldes se preocupan por su población, razón por la que serán beneficiados con los fármacos e insumos médicos que fueron entregados.

La alcaldesa de Reyes, Mercedes Molina, destacó

esta entrega y reconoció su importancia para los distintos municipios.

“Nosotros estamos totalmente agradecidos con el Gobierno, con el Ministerio de Salud y también con el doctor (Álex) Hidalgo, que está pendiente de todos los municipios y siempre está colaborando”, indicó.

“Nuestro ministerio no va a bajar la guardia en el departamento del Beni”, afirmó la autoridad respecto a la lucha contra el dengue y la ahora epidemia de Covid-19.

www.aduana.gob.bo
Línea gratuita: 800 10 5001

Aduana Nacional

RESOLUCIÓN N° RD 01-023-23 La Paz, 5 MAY 2023

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que los Números 4 y 5 del Parágrafo I del Artículo 298 de la Constitución Política del Estado, establecen que son competencias privativas del nivel central del Estado, el Régimen Aduanero y el Comercio Exterior.

Que el Artículo 21 del Código Tributario Boliviano, Ley N° 2492 de 02/08/2003, dispone que el sujeto activo de la relación jurídica tributaria es el Estado, cuyas facultades de recaudación control, verificación, valoración, inspección previa, fiscalización, liquidación, determinación, ejecución y otras establecidas en el Código Tributario Boliviano, son ejercidas por la Administración Tributaria Nacional, departamental y municipal, constituyéndose en actividades inherentes al Estado.

Que los Artículos 95 y 100 del citado Código, establecen que la Administración Tributaria dispondrá indistintamente de amplias facultades de control, verificación, fiscalización e investigación de los hechos, actos, datos, elementos, valoraciones y demás circunstancias que integren o condicionen el hecho imponible declarado por el sujeto pasivo conforme a las atribuciones otorgadas por el Código Tributario y otras disposiciones legales tributarias; asimismo, podrá investigar los hechos, actos y elementos del hecho imponible no declarado por el sujeto pasivo.

Que el Parágrafo I, del Artículo 104 del Código Tributario Boliviano, establece que solo en los casos en los que la Administración, además de ejercer su facultad de control, verificación e investigación, efectúe un proceso de fiscalización, el procedimiento se iniciará con Orden de Fiscalización emitida por autoridad competente de la Administración Tributaria, estableciéndose su alcance, sus tributos y períodos a ser fiscalizados, la identificación del sujeto pasivo; así como la identificación del o los funcionarios actuantes, conforme a lo dispuesto en normas reglamentarias que a este efecto se emitan.

Que el Artículo 168 del referido Código Tributario Boliviano, prevé que siempre que la conducta contraventora no estuviera vinculada al procedimiento de determinación del tributo, el procesamiento administrativo de las contravenciones tributarias se hará por medio de un sumario, cuya instrucción dispondrá la autoridad competente de la Administración Tributaria mediante cargo en el que deberá constar claramente, el acto u omisión que se atribuye al responsable de la contravención.

Que el Artículo 1 de la Ley N° 1448 de 25/07/2022, establece lo siguiente: “A fin de contribuir a la reconstrucción económica, facilitando el cumplimiento de obligaciones tributarias, la presente Ley tiene por objeto modificar las Leyes N° 2492, de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano y N° 843 (Texto Ordenado Vigente).”

Que mediante Resolución de Directorio N° RD 01-025-21 de 01/10/2021, se aprobó el Reglamento de Control Posterior, con Código F-G-GNF-R1, Versión 1, cuyo objeto es reglamentar los procedimientos de Control Posterior, en el marco de lo establecido en la Ley N° 1990 de 28/07/1999, Ley General de Aduanas, Ley N° 2492 de 02/08/2003, Código Tributario Boliviano y sus Decretos Supremos reglamentarios.

CONSIDERANDO:

Que la Gerencia Nacional de Riesgos y Fiscalización, a través del Informe AN/GNRF/DFV/I/235/2023 de 25/04/2023, justifica la elaboración del Proyecto de Reglamento de Control Posterior – Versión 2, señalando que el mismo contiene los siguientes fundamentos: “1. Contiene un procedimiento eficiente para el logro de resultados en el procedimiento de determinación en la etapa de Control Posterior. 2. Definición para una correcta aplicación del concepto de Deuda Tributaria. 3. Define el contenido mínimo y plazos para la emisión de los actos administrativos, refiriendo asimismo, que dicho Reglamento garantiza y simplifica lo siguiente: “1. Garantiza la seguridad jurídica. 2. Garantiza el debido proceso. 3. Garantiza el derecho a la defensa de los operadores. 4. Garantiza la aplicación correcta y uniforme del concepto de Deuda Tributaria y sanción por omisión de pago. 5. Facilita el comercio exterior.”

Que el citado Informe prosigue señalando, que el Reglamento propuesto posibilita establecer los lineamientos del procedimiento de determinación en la etapa de Control Posterior, a fin de garantizar el correcto ejercicio de las facultades de la Administración Tributaria, resguardando el debido proceso y la seguridad jurídica en favor del Operador de Comercio Exterior; en tal sentido al ser el reglamento de aplicación externa, es necesaria la adecuación de la normativa actualmente vigente, por lo tanto el proyecto de Reglamento de Control Posterior – Versión 2, contiene disposiciones generales, claras y precisas, en resguardo de los derechos y garantías reconocidos por la normativa en vigencia a los OCE habituales y no habituales, sujetos pasivos y terceros responsables.

Que consecuentemente el Informe AN/GNRF/DFV/I/235/2023 de 25/04/2023, concluye lo siguiente: “1. Es necesario contar con un Reglamento de Control Posterior Versión 2, con el objeto de lograr mayor eficiencia y garantizar el debido proceso en la realización de las actuaciones de Control Posterior de la Aduana Nacional. 2. Con base a los fundamentos expuestos en el presente informe, existe la necesidad, conveniencia, viabilidad técnica y procedencia para la aprobación del Reglamento de Control Posterior – Versión 2, toda vez que el mismo, no contraviene el ordenamiento jurídico vigente, y se encuentra elaborado conforme a las nuevas políticas y objetivos implantados en la Aduana Nacional. 3. Con la aprobación y posterior publicación del Reglamento de Control Posterior – Versión 2, debe quedar sin efecto la Resolución de Directorio N° RD 01-025-21 de 01/10/2021, que aprobó el Reglamento de Control Posterior con Código F-G-GNF-R1 Versión 1.”; recomendando finalmente, la elaboración del Informe Legal y Proyecto de Resolución correspondiente.

Que la Gerencia Nacional Jurídica, mediante Informe AN/GNJ/DAL/I/519/2023 de 04/05/2023, concluye que: “(...) 1. El Reglamento de Control Posterior, con Código GNRF-REG-02, Versión 2, ha sido elaborado en el marco de los lineamientos y directrices del Manual para la Elaboración de Reglamentos, Manuales de Procedimientos, Fichas, Guías y Registros/Formularios, aprobado mediante Resolución de Directorio N° RD 02-022-22 de fecha 11/11/2022 y sustentado técnicamente a través del Informe AN/GNRF/DFV/I/235/2023 de 25/04/2023, emitido por la Gerencia Nacional de Riesgos y Fiscalización, el cual establece que existe la necesidad, conveniencia, viabilidad técnica y procedencia para la aprobación del Reglamento de Control Posterior – Versión 2. 2. El Reglamento de Control Posterior – Versión 2, propuesto por la Gerencia Nacional de Riesgos y Fiscalización, no contraviene y se ajusta a la normativa vigente, por lo tanto, se establece la viabilidad legal para su aprobación por parte del Directorio de la Aduana Nacional, en virtud a lo establecido en el Manual para la Elaboración de Reglamentos, Manuales de Procedimientos, Fichas, Guías y Registros/Formularios, aprobado mediante Resolución de Directorio N° RD 01-025-21 de 01/10/2021, Ley General de Aduanas y Artículo 33, Inciso a) del Reglamento a la Ley General de Aduanas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 25870 de 11/08/2000.”

CONSIDERANDO:

Que en el marco de lo dispuesto por el Inciso e) del Artículo 37 de la Ley N° 1990 de 28/07/1999, Ley General de Aduanas, es atribución del Directorio de la Aduana Nacional el dictar resoluciones para facilitar y simplificar las operaciones aduaneras, estableciendo los procedimientos que se requieran para tal efecto.

Que el Artículo 33 Inciso a) del Reglamento a la Ley General de Aduanas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 25870 de 11/08/2000, establece que le corresponde al Directorio de la Aduana Nacional, dictar normas reglamentarias y adoptar las decisiones generales que permitan a la Aduana Nacional cumplir con las funciones, competencias y facultades que le asigna la Ley.

POR TANTO:

El Directorio de la Aduana Nacional, en uso de sus facultades y atribuciones conferidas por Ley;

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR el Reglamento de Control Posterior, con Código GNRF-REG-02, Versión 2, que en anexo forma parte indivisible de la presente Resolución.

SEGUNDO.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación.

TERCERO.- Se deja sin efecto la Resolución de Directorio N° RD 01-025-21 de 01/10/2021, que aprobó el Reglamento de Control Posterior, con Código F-G-GNF-R1, Versión 1.

La Gerencia Nacional de Riesgos y Fiscalización y las Gerencias Regionales, serán responsables de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Tribuna

La Chakana



Cris González

La alineación de la Chakana con la luna en el cielo, en perfecta rectitud con la pirámide de Akapana y el templete en Tiwanaku, es francamente admirable. Este 3 de mayo, antes de la medianoche, visité el centro ceremonial y fui testigo de aquel acto celestial síntesis de la cosmovisión andina, a la par que concepto astronómico vinculado a las estaciones del año.

La Chakana da sustento espiritual a la estirpe y es la historia viviente, en un anagrama de símbolos que integran una concepción filosófica y científica para la cultura de los pueblos del Abya Yala.

Igualmente, mientras escribo esta columna pienso en Jader Adnan y el pueblo palestino. Adnan falleció hace poco, después de haber estado 86 días en huelga de hambre al interior de una cárcel israelí, cerca de Belén. Había sido detenido el 5 de febrero, acusado de terrorismo e incitación a la violencia, día en que inició su protesta. Como tantos palestinos muertos a

manos de los israelíes, Adnan solo pudo ser culpable de defender la soberanía de su nación, siendo injustamente acusado y arrastrado a la muerte, víctima de un trato inhumano.

Miro de nuevo la perfección de la Chakana, la luna iluminando como un gigantesco faro sobre quienes en una solemne ceremonia nos rendíamos ante el espectáculo que nos brinda la bóveda celeste desde hace millares de años; se habla de cuatro a cinco mil años de culto a la Cruz del Sur.

Adnan tenía 44 años, deja familia y comunidad, muere en el anonimato y víctima también del silencio en los medios y las organizaciones de derechos humanos, quienes callan ante la barbarie padecida por el pueblo palestino. Y pregunto: ¿Hasta cuándo vamos a permitir esta brutalidad?

Hay silencio en Tiwanaku a la medianoche. Todos ensimismados, atónitos ante la Chakana posicionada sobre Akapana. En medio de la oscuridad, la luna se vuelve más grande y luminosa, y podíamos contemplar, en dirección sur, la Cruz del Sur en perfecta alineación; y a la derecha, sobre la Puerta del Sol, la estrella de Belén.

Caímos de rodillas ante el espectáculo que contemplamos.

En esa fría noche nos embargó una emoción inexplicable, los ojos se nos inundaron de lágrimas. ¡Enhorabuena!, como si de Año Nuevo se tratara, como si fuera el día cero, el reinicio de una nueva energía que se sentía en el ambiente.

Pienso en Adnan y pido a la Chakana por los míos, por los pueblos en lucha, por la desangrada Palestina, por Cuba, por Venezuela y por un mundo de paz. Culto ancestral no difundido que evoca en los indígenas a sus abuelos, a la vida en la Tierra. Es el conocimiento transmitido de generación en generación. No hacen falta libros que lo expliquen, se vive.

La Chakana, tan significativa para los pueblos del Abya Yala, ha permanecido en la historia, en el tiempo, en los siglos. Ha sido la guía desde la prehistoria de los pueblos, brújula que orientó sus pasos, sus siembras, sus cosechas, así como la navegación en sus balsas de totora sobre el lago Titicaca.

Se dice que hay tantos satélites en órbita que ya no podremos distinguir —a simple vista— entre verdaderas estrellas y estos artefactos creados por la ciencia. Pero lo sé. Nada podrá con la magia del espectro vertical que como un privilegio ofrece la Chakana a quienes la contemplan.

Rusia-EEUU: entre la paz y la guerra



Roberto Chambi Calle

A lo largo de la historia, solo se lanzaron dos bombas atómicas sobre una población, las cuales pusieron fin a la Segunda Guerra Mundial (1945), siendo el saldo más de medio millón de personas fallecidas, cuyas secuelas siguen presentes hoy después de 78 años. El peligro aún está latente, pues en caso de no frenar los amagues y las agresiones recíprocas de las potencias, cualquiera de los poseedores del material nuclear podría imponer nuevamente "su paz". Si en Hiroshima y Nagasaki los muertos eran casi medio millón, hoy con toda la capacidad tecnológica y dominio sobre estas armas, con seguridad sus efectos serían lapidarios; ya no se tratarían de ciudades periféricas como otrora en Japón, sino mundiales como Moscú, Washington o Pekín.

La idea de haber instaurado organizaciones internacionales (ONU, Liga Árabe, Unión Africana) y sus órganos fueron para sepultar los polvorines de guerra. La historia de la humanidad desde sus albores nunca fue pacífica, sino conflictiva, en donde unos cuantos imponían e imponen sus decisiones (Consejo de Seguridad) y si no es por la vía institucional, es por la armada o el amedrentamiento en todas sus dimensiones (políticas, económicas, sociales, etc.), incumpliendo descaradamente los Convenios de Ginebra de 1949 y el armazón jurídico internacional.

Hoy se habla de un mundo multipolar, pero la realidad indi-

ca que nuevamente los Estados se van unificando en bloques, en donde los países del tercer mundo no escapan a ello, pues frente a las ideologías políticas, un estado "X" directa e indirectamente debe tomar postura, ejemplo palmario de ello es el apoyo a Rusia o a EEUU, pongámonle el glase que queramos, pero la realidad es así de simple. Las normas internacionales bi o multilaterales no están cumpliendo su fin en la solución de los conflictos armados ni mucho menos la guerra, entonces, ¿dónde queda la efectividad de los tribunales internacionales y sus leyes?

Con seguridad, si el conjunto de normas internacionales en el marco de la *pacta sunt servanda* se cumplieran, hoy no tendríamos la guerra entre Rusia y Ucrania (EEUU-Unión Europea); ya que el oso asiático, sus ex Estados y las naciones europeas firmaron acuerdos en 1990 como el Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa (OSCE), cuyo fin era "abstenerse en sus relaciones mutuas, así como en sus relaciones internacionales en general, de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o independencia política de cualquier Estado, o de cualquier otra conducta incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas", pero no solo ello, sino que la Federación Rusa y la treintena de Estados europeos reafirmaron su compromiso por la paz y la seguridad al firmar la declaración de Estambul en 1999, la misma que hoy es incumplida por Ucrania y los Estados europeos.

Los incumplimientos al derecho internacional, por ende a sus instituciones instauradoras de la ley y el orden son irrespetadas y tomadas como una burla, por ejemplo, cuando la fiscal de la Cor-

te Penal Internacional, Fatou Bensouda, inició sus investigaciones respecto a las violaciones de Washington al Derecho Internacional Humanitario en Afganistán, el entonces presidente Donald Trump amenazó y sancionó a los funcionarios de la Corte, tomando las mismas acciones su gendarme Israel, quien a cada instante que le place pulveriza el derecho de los palestinos, así como no coopera con la Corte Penal al descalificarla como incompetente e ilegítima.

Las guerras y la conflictividad internacional fácilmente hoy pueden ser solucionadas a partir de que los Estados miembros de las Naciones Unidas le den el sentido humano y humanitario a las normas y al *ius cogens*, pues amedrentar y seguir alimentando guerras en el mundo como lo hace EEUU al financiar las revueltas y las rebeliones en Taiwán, donde aprobó mandar 500 millones de dólares en armamento en desmedro de la seguridad del Dragón Chino o que siga sosteniendo y cooperando a los grupos "rebeldes" en Sudán, cuyo saldo de fallecidos son más de 500, no beneficia en absoluto a la humanidad; pero la administración estadounidense no solo lo hace con esos países, sino también con Ucrania a la cual no ha dejado de "asistir".

Hoy las naciones conscientes del mundo deben apostar por el respeto a la normativa internacional, su cumplimiento no puede estar yuxtapuesto a los caprichos de poder de algunas potencias, que las derogan o cambian cuando no les conviene, creando con ello inseguridad jurídica para los actores internacionales, quienes al darse cuenta de la debilidad de este andamio jurídico optan —sin más remedio— por la violencia, el conflicto y la guerra. ¿Será esta la constante de la humanidad?

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

REDACTORA GENERAL
Marisol Esthela Alvarado Flores

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo
Economía. Frank Ibañez Canedo
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Seguridad. Williams Ramírez
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz,
María Luisa Quenallata

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita.

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milenka Parisaca Carrasco,
Paulo Cuiza Salazar,
Angela Marquez Aguilar,
Gustavo Ticona,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL

Judith Fernández Paredes
Cel. 78822442
Eunice Ramírez Cruz
Cel. 69491112
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Cantuta Aruquiza
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

La industrialización es un hecho

Años atrás, la industrialización ya formaba parte de las políticas de gobierno, sin embargo, hablar de ello sonaba aún muy lejano, pues no podría ser tangible en el corto o mediano plazo. No obstante, hoy, en pleno 2023, ya vivimos ese proceso de industrialización que Bolivia soñó, de la mano de las políticas implementadas por el gobierno del presidente Luis Arce.

Como señala el Jefe de Estado, su gobierno se constituye en el "gobierno de la industrialización" para la sustitución de importaciones, y tal parece que este no es un mero discurso, sino una realidad que puede sustentarse en muchas acciones concretas, como la inversión de Bs 4.169 millones para la construcción de 43 plantas industriales en todo el país, las cuales ya se encuentran en fase de implementación.

Otra muestra de que ya vivimos la era de la industrialización en el país es el inicio de la implementación de la industria de química básica, con una inversión de Bs 3.409 millones, para la construcción de otras cuatro plantas industriales en Uyuni, Potosí, que producirán ácido sulfúrico, ácido clorhídrico, hidróxido de sodio, hidróxido de calcio y carbonato de sodio; además de hipoclorito de sodio, cloruro de calcio y bicarbonato de sodio, insumos que son imprescindibles y base para iniciativas industriales y productivas.

Estas son solo algunas muestras de que Bolivia ya vive la era de la industrialización, que ya no es un proyecto a futuro; es una realidad que ya vivimos y marcará un antes y un después en el desarrollo del país.

Del mismo modo, ya en agosto de 2022, el Gobierno creó la empresa pública Industria Boliviana de Aceites Ecológicos (IBAE) en Santa Cruz, con un capital de Bs 847,2 millones; en abril de 2023 nació la Empresa Boliviana de Producción Agropecuaria con un patrimonio de Bs 140 millones.

Tampoco se puede olvidar a la Planta de Amoníaco y Urea, uno de los proyectos pioneros para la industrialización en el país, que impulsó además la iniciativa de generar una segunda planta de estas características por la alta demanda del fertilizante.

Asimismo, la construcción de la Planta de NPK, que se emplaza en Cochabamba, ya tiene un avance físico importante y se prevé que sea concluida este año. A esta se suman las dos plantas de biodiésel, que se edifican en Santa Cruz y La Paz, para reducir la importación de carburantes.

Estas son solo algunas muestras de que Bolivia ya vive la era de la industrialización, que ya no es un proyecto a futuro; es una realidad que ya vivimos y marcará un antes y un después en el desarrollo del país.

Estas son solo algunas muestras de que Bolivia ya vive la era de la industrialización, que ya no es un proyecto a futuro; es una realidad que ya vivimos y marcará un antes y un después en el desarrollo del país.

A PULSO



Internacional

• RT

Casi la mitad de los 4.800 bancos de EEUU son potencialmente insolventes porque se han acabado sus reservas de capital, opina un grupo de expertos bancarios, a los que hace referencia The Telegraph.

Las quiebras de Silicon Valley Bank, Signature Bank y First Republic Bank son solo la cima del iceberg, y más de la mitad de los prestamistas estadounidenses ya están bajo el agua, opina el profesor Amit Seru, experto en banca de la Universidad de Stanford. "Gran parte del sistema bancario estadounidense es potencialmente insolvente", afirma.

Un informe de la Institución Hoover del profesor Seru y un grupo de expertos bancarios ha mostrado que alrededor de 2.315 bancos en EEUU actualmente tienen activos que valen menos que sus pasivos, mientras que el valor de mercado de las carteras de



SVB FINANCIAL GROUP, la matriz de Silicon Valley Bank, se declaró en bancarota en marzo.

HAY PREOCUPACIÓN EN LOS AHORRISTAS

Más de 2.000 bancos de EEUU "son potencialmente insolventes"

Las quiebras de Silicon Valley Bank, Signature Bank y First Republic Bank, y la reciente caída de las acciones de PacWest son solo la cima del iceberg.

préstamos de estos prestamistas es 2 billones de dólares más bajo que el valor contable declarado.

Al mismo tiempo, en opinión de este experto, los reguladores estadounidenses pueden contener la crisis de liquidez inmediata que enfrentan los prestamistas medianos, al garantizar todos los depósitos temporalmente. Sin embargo esto no abordaría la mayor crisis de solvencia.

Este jueves, las acciones del Banco PacWest, con sede en California, registraron una caída en sus acciones del 60% en medio de la agitación que vive el sector bancario estadounidense.

De acuerdo con una encuesta realizada por la consultora Gallup, en medio de esta inestabilidad del sistema bancario de EEUU prácticamente la mitad de los estadounidenses están preocupados por la seguridad de sus ahorros depositados en los bancos.

Así, un 48% de los adultos estadounidenses dice estar preocupado por su dinero; un 19% aseguró estar "muy" preocupado, mientras que el 29% de los encuestados señaló estar "moderadamente" preocupado.

Casi la mitad de los 4.800 bancos de EEUU son potencialmente insolventes.



// FOTO: RT

LA PRIMERA EN CASI 70 AÑOS

El Reino Unido celebra la coronación de Carlos III en la Abadía de Westminster

• RT

Ayer tuvo lugar en Londres la coronación de Carlos III, quien ascendió al trono tras la muerte de su madre, Isabel II, en septiembre del año pasado.

La coronación, la primera en casi 70 años en el Reino Unido, se desarrolló en la Abadía de

Westminster en presencia de más de 2.200 personas y duró aproximadamente dos horas.

Se trató de la 40ª coronación en la historia del Reino Unido. En ella, junto con Carlos III, también fue coronada su esposa Camila, que recibió el título de reina consorte.

La ceremonia comenzó con una procesión en la que Carlos III y Camila se desplazaron en una carroza desde el Palacio de Buckingham hasta la Abadía

de Westminster. La pareja real, acompañada por el heredero de la corona, el príncipe Guillermo, y su esposa Catalina, pasó por varios lugares emblemáticos de la capital británica, entre ellos The Mall, el St. James's Park y la plaza de Trafalgar.

El evento solemne, liderado por el arzobispo de Canterbury, se desarrolló en cinco partes: el reconocimiento, el juramento, la unción, la investidura y entronización, y el homenaje.



// FOTO: ANDINA

Carlos III ascendió al trono tras la muerte de su madre, Isabel II, en septiembre del año pasado.

Deportivo



El técnico Ismael Rescalvo dirigió ayer la última práctica del Tigre. Hoy se despide.

El Tigre quiere despedir con un triunfo al técnico Rescalvo

• **Reynado Gutiérrez**

El equipo de The Strongest quiere darle una despedida victoriosa al técnico español Ismael Rescalvo y una bienvenida triunfal al argentino Claudio Biaggio, en el enroque de la dirección técnica del Tigre.

Rescalvo dirigirá hoy su último partido a los aurinegros frente al equipo de Aurora, en cotejo de la fecha 12 del campeonato todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano, que se jugará en el estadio Hernando Siles desde las 15.00.

El entrenador español deja el cuadro atigrado para emprender un nuevo desafío en el Mazatlán, club de la primera división del fútbol mexicano. En tanto que el 'Pampa' Biaggio volverá a dirigir al elenco gualdinegro después de un corto periodo al frente del club Always Ready.

El compromiso será uno de los más atractivos de la jornada dominical, porque The Strongest tiene la obligación de ganar para ampliar la diferencia en el liderato de la tabla de posiciones y defender el invicto del torneo ante el Equipo del Pueblo, que llega con todo para amargarle la tarde y llevarse puntos que le permitan escalar en la tabla.

Arbitrará el chuquisaqueño Dilio Rodríguez asistido por Ángel Flores (Sucre) y Victoriano García.

En el estadio Bicentenario de Villa Tunari, a partir de las 17.30, Palmaflor enfrentará a Nacional Potosí, con el arbitraje del beniano Ángel Flores cooperado desde las bandas por Nelson Mercado y Noemí Flores.

El equipo valluno encarará el cotejo con la urgencia de reivindicarse de la goleada que sufrió en su última presentación ante Wilstermann (0-4); mientras que el plantel potosino

“Vamos a entrar a la cancha con las mismas ganas e ilusión de ganar ante un rival difícil como Aurora. Queremos darle una buena despedida al profesor Ismael Rescalvo, a quien le deseamos que le vaya muy bien”.

CARLOS ROBLES
Jugador de The Strongest

llega envalentonado después de ganarle a Bolívar (3-2) en condición de local.

El clásico cruceño entre Oriente Petrolero y Blooming cerrará el día futbolero. El encuentro se disputará en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz a las 20.00.

Los dos planteles han girado la mirada al torneo local después de haber quedado eliminados de la Copa Sudamericana con anticipación. Más allá de la necesidad de ganar, está en juego el honor y la dignidad de cada equipo en este tipo de duelos, que tiene la dosis de una final.

Será árbitro el cruceño Juan Nelio García colaborado desde los costados por José Antelo y Carlos Tapia.





Jugadores de Real festejan el triunfo dedicado al club en su aniversario.

Real gana a Always en la recta final del cotejo

• **Reynaldo Gutiérrez**

Real Santa Cruz derrotó a Always Ready por 2 a 1 en la recta final del partido de la fecha 12 del torneo todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano, que se disputó ayer en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de la capital oriental.

Hasta el minuto 93, el equipo millonario lograba un valioso punto, sin varios titulares y un técnico interino, pero la fortuna estuvo del lado del cuadro realista que con un gol de rebote alcanzó la victoria.

El plantel local ingresó decidido a liquidar el pleito de entrada y a los 15 minutos tuvo la oportunidad más clara para in-

augurar el marcador a través de un tiro penal ejecutado por Efmamj González que fue atajado por el golero Jimmy Roca.

En el complemento, Real insistió y el premio llegó al minuto 57, con un tanto de Jayro Jean, quien definió delante del arquero con un disparo colocado para el 1 a 0.

Reaccionó la visita y a los 77 minutos, Edarlyn Reyes, desde el punto penal, igualó el marcador.

En la recta final, el plantel cruceño se fue con todo al frente en busca del tanto del desnivel y el representativo alteño se defendió de la misma manera, pero a los 93' llegó un balón hasta la zona de peligro de Always y el defensor David Robles despejó con fuerza pero con tan mala fortuna que pegó en la pierna de Wálter Antelo, rebotó e ingresó hasta su arco para el 2 a 1 definitivo, que dejó un sabor amargo en los jugadores del equipo millonario.



Incidencia del encuentro de ayer entre Real Santa Cruz y Always Ready.

Tomayapo y Wilster con más expulsados que goles

Real Tomayapo y Wilstermann empataron 0 a 0 en un partido con más expulsados que goles, que se jugó anoche en el estadio IV Centenario de Tarija, por el campeonato todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano.

Con la igualdad en el tanteador el más perjudicado fue el equipo chapaco, que estaba obligado a ganar para escalar en la tabla y alejarse de la comprometida zona del descenso. Fue importante para el cuadro aviador porque todo punto suma para zafar de los últimos lugares de la tabla de posiciones.

Lo curioso del cotejo es que no se festejaron goles, pero se lamentaron tres expulsiones, una en el equipo local (Agustín Graneros) y dos en el visitante (Rudy Cardozo y Marcos Suárez).

Con la baja de Graneros en el minuto 19, el elenco chapaco quedó en inferioridad numérica

que el rival no aprovechó para sacar ventaja, porque la propuesta futbolística estuvo centrada en evitar la caída del arco de Arnaldo Giménez e intentar llegar al arco contrario de contragolpe, fórmula que no funcionó, especialmente en el primer tiempo.

En el complemento, el aviador pretendió llegar al gol con disparos de media distancia y llegadas por las bandas, pero la defensa de Tomayapo se hizo fuerte y despejó todo peligro. A los 57' se equilibró la situación con la expulsión de Rudy Cardozo, pero el fútbol no mejoró y las oportunidades de emoción fueron escasas. Al minuto 72 cambió el panorama y fue el elenco visitante el que quedó con un hombre menos por la expulsión de Marco Suárez, pero tampoco aprovechó la ventaja el local y así finalizó el cotejo, con marcador en blanco.



Una escena del partido que finalizó sin goles en estadio de Tarija.

POSICIONES DEL TODOS CONTRA TODOS

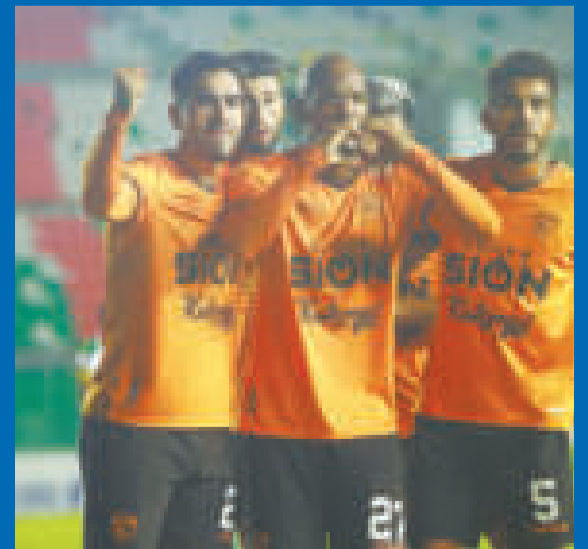
Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1 The Strongest	9	7	2	0	19	7	+12	23
2 Bolívar	11	6	1	4	25	15	+10	19
3 Nacional Potosí	10	6	1	3	16	11	+5	19
4 Aurora	11	5	3	3	14	7	+7	18
5 Real Santa Cruz	10	4	4	2	13	11	+1	16
6 Palmaflor	10	5	0	5	17	16	+1	15
7 Real Tomayapo	11	3	5	3	12	14	-2	14
8 Guabirá	10	4	2	4	12	14	-2	14
9 Always Ready	8	3	4	2	16	10	+6	13
10 Royal Pari	11	4	1	6	13	19	-6	13
11 'U' de Vinto	10	3	3	4	12	12	0	12
12 Oriente P.	9	3	3	3	12	12	0	12
13 Independiente	11	4	0	7	11	14	-3	12
14 Vaca Díez	10	3	2	5	14	19	-5	11
15 Wilstermann	11	3	6	2	14	10	+4	9
16 Libertad GM	12	2	3	7	11	28	-17	9
17 Blooming	11	2	2	7	15	27	-12	8

Correa anota dos y le da el triunfo a Pari

Con dos goles convertidos por Erick Correa, Royal Pari derrotó a Libertad Gran Mamoré por 2 a 0 en el cotejo que cerró la jornada sabatina del torneo todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano, que se disputó anoche en el estadio Ramón 'Tahuichi' Aguilera de la ciudad de Santa Cruz.

El equipo royalista fue superior al elenco beniano, que al comienzo se defendió bien, especialmente en el primer tiempo, pero los pocos espacios que dejó en el complemento los aprovechó el rival y las oportunidades de gol que generó las concretó.

A los 64 minutos, Correa capitalizó una desatención de la defensa y marcó el 1 a 0. Cuando expiraba el lance, al minuto 94, Correa aprovechó otra licencia defensiva para convertir el 2 a 0 que selló la victoria de Royal Pari.



Erick Correa festeja uno de sus goles para Royal Pari.

// FOTO: PÍO RICO



El ciclista nacional José Manuel Aramayo en lo más alto del podio.

Aramayo es el líder de la Sub-23 en Catamarca

• Reynaldo Gutiérrez

El ciclista boliviano José Manuel Aramayo, del equipo Pío Rico Cycling Team, pasó a liderar la clasificación general de la Sub-23 tras la tercera etapa del Tour Internacional a Catamarca de ciclismo que se corrió ayer en Argentina, sobre un recorrido total de 98,8 kilómetros.

Aramayo tuvo un buen desempeño en una etapa difícil, en la que los ascensos complicaron a más de un pedalista y no todos lograron seguir el paso al primer pelotón. Acabó en el decimoquinto lugar con un tiempo de 2 horas, 38 minutos y 22 segundos, a casi 4 minutos del más veloz, el colombiano Miguel López (Team Medellín, con 02h34'21").

El podio lo completaron el colombiano Javier Jamaica (Team Medellín, 02h35'55") y el ecuatoriano Santiago Montenegro (Movistar Best PC, 02h36'08").

Los puestos de los demás miembros del equipo fueron los siguientes: Eduardo Moyata fue 17° (a 4 minutos y 18 segundos del ganador), Juan Felipe Rodríguez en el 26° (a 07'10"), Freddy Gonzales en el 29° (a 07'26") y Wilber Rodríguez en el 40° (a 09'36").

PUNTERO

Con su desempeño, Aramayo ascendió a la cima en la general de la Sub-23 con 10 horas, 0 minutos y 41 segundos.

Bajó al segundo puesto a Juan Felipe Rodríguez (a 02'10") y el tercer lugar le pertenece al argentino Tomás Moyano (Rower San Luis, a 05'43").

En la general, Aramayo se metió al Top-20. Es 19° (a 10'24" del puntero).

El líder de la general es el argentino Tomás Suárez (Rower San Luis, 09h50'17"), seguido por los colombianos López (Team Medellín, a 03'52") y Jamaica (Team Medellín, a 05'30").

En la competencia por equipos Pío Rico acabó décimo en la etapa con un tiempo global de todos sus pedalistas de 07h58'32". En la general también se ubica décimo con 30h11'39".

En la cima se ubica el ecuatoriano Movistar Best PC (29h17'25"), escoltado por los argentinos Rower San Luis (29h27'37") y Municipalidad de Pocito (29h45'56").

Hoy se correrá la cuarta y última etapa con 138 km.

Murkel Dellien gana título de dobles en Chile

El tenista boliviano Murkel Dellien volvió a subir a lo más alto del podio en una competencia internacional de tenis. Ayer logró ganar el título en dobles del campeonato Challenger de Coquimbo, que se disputó en Chile.

El tenista nacional hizo pareja con el argentino Víctor Aboian, que derrotó en la final a la dupla conformada por el argentino Tomás Farjat y el italiano Facundo Juárez, por dos canchas a cero, con parciales de 7-6 y 6-0. El torneo se disputó en canchas sobre pista de tierra batida al aire libre.

Es su primer título en dobles, ya que cayó en su pasada final del torneo de Praga, en República Checa, donde hizo binomio con el búlgaro Adrian Andreev.

A nivel personal, logró su quinto título profesional (cuatro en singles y su primera corona en dobles).



Murkel Dellien, tenista boliviano.

// FOTO: ARCHIVO

// FOTOS: @realmadrid



Jugadores del Real Madrid celebran la conquista de la Copa del Rey.

Real Madrid conquista su vigésimo campeonato de la Copa del Rey

Real Madrid sufrió pero logró quedarse con el triunfo por 2-1 sobre Osasuna y se consagró campeón de la Copa del Rey de España. Con dos goles de Rodrygo Goes, el Merengue alzó un nuevo título a días de enfrentarse a Manchester City por la ida de la semifinal de la Champions League. En los Rojillos, que tuvo a Ezequiel Ávila ingresando desde el banco, empató transitoriamente con gol de Lucas Torró.

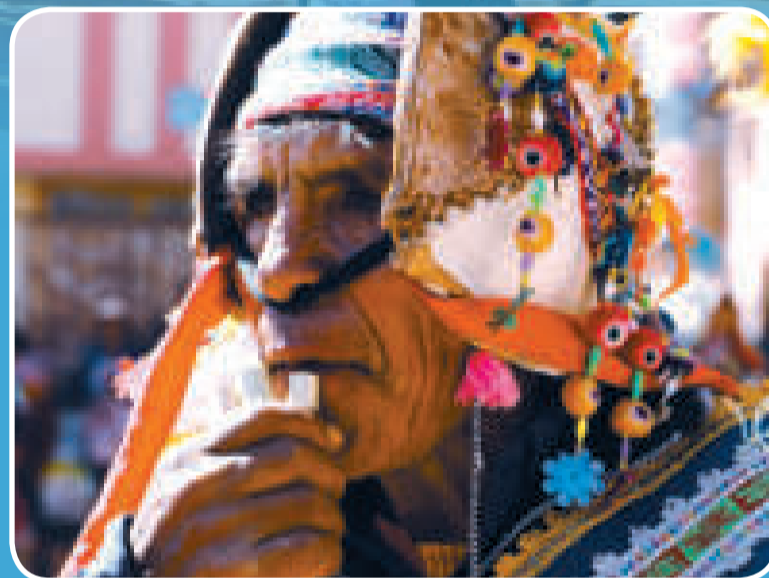
El duelo comenzó bien para el equipo de Carlo Ancelotti. En apenas dos minutos, Vinicius Junior se mandó un desborde bárbaro y la tocó atrás. Karim Benzema no llegó, pero apareció por el segundo palo Rodrygo Goes para empujarla y romper el cero. Si bien tuvo chances de estirar la ven-

taja, también los de Jagoba Arrasate pudieron llegar al empate a través de Abdessamad Ezzalzouli, pero Dani Carvajal salvó sobre la línea lo que era gol.

A los 13 minutos del complemento, llegó el empate. Luego del despeje de un centro, Lucas Torró capturó el rebote y le dio de volea, poniendo el balón contra el palo derecho de Thibaut Courtois, que nada pudo hacer para evitarlo. Sin embargo, menos de un cuarto de hora más tarde, Rodrygo volvió a aparecer, esta vez para aprovechar una pelota picando dentro del área, y le devolvió la ventaja a Real Madrid, que se quedó con el triunfo por 2-1 y con el título de la Copa del Rey por vigésima vez en su historia.

La Fiesta de la Cruz en Macha

La Fiesta de la Cruz en la comunidad de Macha, al norte de Potosí, comienza con el ritual milenario del tinku (encuentro), que es una simbiosis cultural de música, vestimenta y danza, que marca el fin de la cosecha y el inicio del tiempo de reciprocidad a la Pachamama.



// FOTOS.ARG

